

La niñez...

Se sitúa entre los 6 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, acontecimiento que significa la convivencia con seres de su misma edad. Se denomina también “período de la latencia”, porque está caracterizada por una especie de reposo de los impulsos institucionales para concentrarnos en la conquista de la socialidad.

La socialidad que comienza a desarrollar es “egocéntrica”: “Todo sale de mí y vuelve a mí”, “Te doy para que me des”. Sus mejores amigos son los que le hacen jugar, le invitan al cine o un helado”.



El niño, al entrar en la escuela da pie al desarrollo de sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales:

- **F. Cognitivas:** El niño desarrolla la percepción, la memoria, razonamiento, etc.
- **F. Afectivas:** En cuanto que el niño salde del ambiente familiar donde es el centro del cariño de todos para ir a otro ambiente donde es un número en la masa; donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber, respeto al derecho ajeno, amor propio, estima de sí, etc.
- **F. Social:** La escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son más incidentes sobre la personalidad.

Características principales en ésta etapa:

- Aprende a no exteriorizar todo, aflora, entonces, la interioridad.
 - Son tremendamente imitativos, de aquí que necesiten el buen ejemplo de sus padres.
 - El niño se vuelve más objetivo y es capaz de ver la realidad tal como es.
 - Suma, resta, multiplica y divide cosas, no números.
 - Adquiere un comportamiento más firme sobre sus realidades emocionales.
- 